

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MAGAN

Por acuerdo de la Junta Local de Gobierno de fecha 22 de junio de 2011, ha sido aprobada la enajenación de un bien inmueble integrante del patrimonio público de suelo, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, por plazo de quince días, y en el perfil de contratante, el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien, solar ubicado en la calle Emilio Cebrian, número 41, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Magán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.
- c) Número de expediente: 1/11.

2. Objeto del contrato.

El objeto del contrato es la enajenación del terreno de propiedad municipal que se describe a continuación:

Solar sito en calle Emilio Cebrián, número 41, de la localidad de Magán con una superficie de 250,44 metros cuadrados, que linda a la derecha entrando con la calle Emilio Cebrian, número 43, a la izquierda con el número 39 de la calle Emilio Cebrián y al fondo con el número 80, de la calle Tomás Bretón. Referencia catastral: 9843302VK1294S00010S. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Toledo número 2, en el libro 74, tomo 1.315, página 136, número de finca 5.203.

El terreno deberá destinarse por el comprador a construcción de vivienda sujeta algún régimen de protección pública, fines contemplados en el artículo 79 del Decreto Legislativo 1 de 2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Varios criterios de adjudicación

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 26.633,09 euros (I.V.A. excluido).

5. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Magán.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
- c) Localidad y código postal: 45590.
- d) Teléfono: 925 36 03 05.
- e) Telefax: 925 36 01 45.
- f) En el perfil del contratante de la pagina: www.magan.es.

6. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: Décimo quinto día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

7. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Magán.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
- c) Localidad: Magán.
- d) Fecha: Décimo día hábil tras finalización del plazo presentación de proposiciones.
- e) Hora: 13,00 horas.

8. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

9. Modelo de proposición.

«Don....., con domicilio a efecto de notificaciones en, calle, número, con D.N.I. número, en representación de la entidad, con C.I.F. número, enterado de la convocatoria de oferta, para la enajenación de un terreno de propiedad municipal con destino a (alguno de los fines contemplados en el artículo 79 del Decreto Legislativo 1 de 2004, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido

de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística), manifiesta que conoce y acepta el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la enajenación, y ofrece por el citado terreno la cantidad de euros.

Lugar, fecha y firma».

En Magán a de de 2011.

Magan.- El Alcalde, Enrique J. Hijosa García.

N.º I.-6211